

ACTA DE INSPECCION

, funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),
acreditada como inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el trece de septiembre de dos mil veintitrés, en la empresa
HEXCEL COMPOSITES, SA, ubicada en _____, en
_____, en Parla (Madrid).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva ubicada en el
emplazamiento referido, destinada a control de procesos, cuya autorización vigente (MO-2)
fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de
Madrid en fecha 5 de julio de 2004, así como la modificación por aceptación expresa (MA-
1), concedida por el Consejo de Seguridad Nuclear en fecha 21 de junio de 2023.

La Inspección fue recibida por _____, Responsable de Operación y por
_____, Responsable de Seguridad e Higiene de la empresa,
ambos Supervisores de la instalación radiactiva, en representación del titular, quienes
aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección
radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la
inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en
la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser
publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a
los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la
inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida
y suministrada, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN.

- La instalación está constituida por _____ equipos radiactivos para el control de
procesos industriales, de marca _____ modelo _____, con n/s
_____ (módulo y _____ (módulo _____
- Cada equipo alberga una fuente radiactiva encapsulada de _____, con números de
serie _____ y _____ módulo y módulo _____. Cada fuente
radiactiva tiene una actividad de _____ GBq en fecha 27-01-2023. _____
- Los equipos se encuentran dentro de una nave, a una altura elevada respecto al nivel
de la planta en que se encuentra el puesto de control de los equipos y el personal de
operación. _____
- Los equipos radiactivos disponen de señalización reglamentaria como zona vigilada,
en un área delimitada mediante láminas plastificadas colocadas a una distancia
aproximada de _____ metros de los contenedores de las fuentes radiactivas. _____



- Se manifiesta que sólo se accede a los equipos cuando se requiere una limpieza, revisión o mantenimiento de los mismos, por la casa suministradora o por la UTPR.
- Los equipos no disponen de placa identificativa con datos del suministrador, isótopo y actividad de cada fuente radiactiva. Se dispone de dichas placas; según se manifiesta se va a proceder a ubicar las placas en cada uno de los equipos. _____
- El día de la inspección, las fuentes radiactivas antiguas (con n/s _____ y _____ y su cabezal, se encontraban guardadas en un almacén temporal a la espera de ser retiradas por _____. Las gestiones con _____ ya estaban hechas.

DOS. EQUIPOS DE RADIOPROTECCIÓN.

- Se dispone de un equipo de detección y medida de la radiación de la firma modelo _____ B, nº de serie _____ que se encuentra operativo. Las unidades del equipo son R/h. _____
- El equipo de detección y medida de la radiación dispone de certificado de calibración emitido por el Instituto de _____ (_____) en fecha 14-12-21. _____
- Se dispone del informe de verificación del equipo de detección y medida de la radiación, emitido por _____ en fecha 19/12/2022. _____
- Se dispone de procedimiento técnico para el mantenimiento del equipo de medida, según el cual, se calibra cada cinco años y se verifica anualmente. Según se manifiesta se va a proceder a su modificación. _____

TRES. NIVEL DE TASA DE DOSIS.

- Durante la inspección se midieron, con el equipo de detección y medida de la radiación marca _____ modelo _____ y n/s _____ y con los equipos con obturador abierto y en movimiento, tasas de dosis equivalentes ambientales máximas de hasta $\mu\text{Sv/h}$. _____

CUATRO. PERSONAL.

- Se dispone de dos licencias de supervisor vigentes. _____
- El personal con licencia está considerado como trabajador expuesto de categoría A y se realiza la vigilancia sanitaria con frecuencia anual en _____
- Los últimos registros dosimétricos disponibles, emitidos por _____, corresponden al mes de julio de 2023 y presentan valores máximos de dosis equivalente personal profunda de fondo. _____



- Se dispone de formación en Protección Radiológica, última impartida al equipo de intervención entre octubre y noviembre de 2022. Según se manifiesta en lo que queda de año se impartirá nueva formación en Protección Radiológica y novedades de los equipos. _____

CINCO. DOCUMENTACIÓN.

- La instalación no tiene autorizado un almacén temporal para custodiar fuentes radiactivas. _____
- Antes de la retirada de las fuentes en desuso por _____ estas fuentes se guardan en un almacén temporal, desde el 01/08/2023, tal y como establece el Diario de Operación, realizándose vigilancia radiológica y colocando como dosímetro de área el dosímetro personal de _____, que según se manifiesta se coloca el mes que dicho supervisor se encuentra de vacaciones. _____
- El día 07/08/2023, tal y como establece el Diario de Operación, llegan a la instalación las nuevas fuentes radiactivas que tuvieron que custodiarse en un almacén temporal, diferente al manifestado en el apartado anterior, hasta el montaje de los equipos. La zona del almacén se encontraba delimitada con valla metálica y con candado de seguridad. Según se manifiesta se coloca de forma temporal como dosímetro de área, el dosímetro personal de _____.
- En el Diario de Operación no aparece la fecha de montaje de los equipos y sus fuentes radiactivas, pero puede estimarse que se produjo entre el 22 y el 28 de agosto de 2023. _____
- Se dispone de un acuerdo de mantenimiento con el suministrador, según el cual, realizan una revisión semestral de los equipos radiactivos, comprobación de los sistemas de seguridad y devolución de las fuentes radiactivas en el momento de su cambio. Dicho acuerdo está firmado por un año. _____
- Se dispone de un contrato de prestación de servicios con la UTPR _____ mediante el cual, realizan la gestión mensual de la dosimetría y la vigilancia de los niveles de radiación semestralmente y la verificación del detector de radiación, con frecuencia anual. _____
- Se dispone de los informes semestrales (vigilancia radiológica) elaborados por la UTPR. Último informe emitido en fecha 19/12/2022. _____
- Se dispone de un Diario de Operación diligenciado por el CSN, con número de libro 17, con anotaciones sobre las revisiones realizadas por la UTPR así como las fechas de recambio de dosímetros y resultados. _____
- No se ha remitido al CSN el informe anual de la instalación correspondiente a las actividades realizadas en el año 2022. _____



SEIS. DESVIACIONES

- No se ha remitido al CSN el informe anual de la instalación correspondiente a las actividades realizadas en el año 2022; se incumpliría, la especificación I.3 del Anexo I, de la Instrucción IS-28, de 22 de septiembre de 2010, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre las especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **"HEXCEL COMPOSITES, SA"** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta



Firmado
digitalmente por

Fecha: 2023.10.05
17:11:14 +02'00'



DILIGENCIA

En relación al acta de inspección de referencia CSN/AIN/26/IRA-1558/2023, correspondiente a la inspección de control, realizada en Madrid, el día trece de septiembre de dos mil veintitrés, el inspector que la suscribe declara:

-Se acepta la documentación aportada por el Titular. La desviación queda subsanada parcialmente. El Titular aporta el Informa Anual, pero no lo ha enviado al Consejo de Seguridad Nuclear de manera oficial.

